BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA - BENEDAN

INFORME DE GESTION

VIGENCIA FISCAL

2016

JUNTA DIRECTIVA

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia
Presidente

HECTOR JAIME GARRO YEPES
Secretario Seccional de Salud y Protección Social Antioquia

ADRIANA MARIA HERNANDEZ GIL
Secretaria de Hacienda

LUIS NORBERTO GUERRA VELEZ
Sector privado

JUAN PABLO QUICENO OROZCO
Sector privado

EQUIPO DIRECTIVO

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Gerente

Juan Esteban Arboleda Jiménez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Juan Alberto García García
Director Financiero y Administrativo

Víctor Raúl Jaramillo Pereira
Director Comercial (e)

William Vélez Botero
Director Logística

Alex Alfonso Camargo Peñaranda
Director Técnico de Informática

Ana Patricia Pineda Ramírez
Asesor de Control Interno

PLAN ESTRATEGICO 2016 - 2019

Mediante acuerdo No. 016 del 25 de octubre de 2016, la Junta Directiva aprobó el Plan Estratégico de BENEDAN para la vigencia 2016 - 2019, asignado un techo presupuestal para este periodo de 85.326 millones de pesos, el cual está alineado con el Plan de desarrollo "Antioquia Piensa en Grande", específicamente en la línea 7, generación de recursos.

El Plan Estratégico consta de cuatro estrategias de desarrollo, doce programas y cuarenta y tres proyectos.

El accionar de BENEDAN está orientado por:

Misión.

“La Beneficencia de Antioquia es la empresa líder que se dedica a explotar y controlar los juegos de suerte y azar y a comercializar otros productos, para brindar confianza en el publico y generar mayores recursos para la salud".

Visión.

“En el 2025 La Beneficencia de Antioquia, será una empresa dinámica, moderna y competitiva, desarrollando su talento humano y fortaleciendo continuamente la tecnología, contribuyendo al crecimiento constante de recursos para la Salud”.

Política de Gestión.

“Asegurar las transferencias y confiabilidad en la operación, comercialización, administración y control de juegos de suerte y azar. Soportados en el mejoramiento continuo de los procesos, incorporando competitividad e infraestructura, para garantizar la satisfacción de gobernanza y buenas prácticas de Buen Gobierno”.

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

- **Ejecución presupuestal,** mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 001 de diciembre 16 de 2015, se aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal de 2016 y mediante Acuerdo 06 del 10 de agosto de 2016 se redujo en la suma de $6.033 millones de pesos.

Ingresos:

EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2016 ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2016 (Millones $)				
	Valores			
CONCEPTO	Presupues	Ejecución	Variac	% Ejec
11_DISPONIBILIDAD INICIAL	72,809	72,809	0	100.0%
DISPONIBILIDAD INICIAL CAJA	72,809	72,809	0	100.0%
12_INGRESOS CORRIENTES	83,348	87,095	-3,747	104.5%
LOTERIA DE MEDELLIN	74,658	76,436	-1,777	102.4%
SORTEO EXTRAORDINARIO	5,804	7,355	-1,552	126.7%
OTROS INGRESOS	2,132	2,616	-484	122.7%
APUESTAS PERMANENTES	465	484	-19	104.2%
CANAL ELECTRÓNICO	214	180	33	84.4%
UTILIZACION DE RESULTADOS	75	24	52	31.4%
13_INGRESOS DE CAPITAL	4,272	4,890	-618	114.5%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4,007	4,456	-449	111.2%
RECURSOS DEL BALANCE	230	368	-138	160.0%
VENTA DE ACTIVOS	35	65	-31	188.5%
Total general	160,429	164,794	-4,365	102.7%

El presupuesto de ingresos se ejecutó en 102,7% y equivale al a un crecimiento del 2.5% con respecto al año anterior. Este crecimiento se vio reflejado en mayores recursos de Disponibilidad Inicial y los Rendimientos Financieros.

Los ingresos por Lotería de Medellín tuvieron una reducción del -1.6%, no obstante al finalizar la vigencia se observó la recuperación de este rubro, dado que durante el año el decrecimiento fue mayor.

Otros ingresos, mayor recaudo por 25% de premios no reclamados del Chance

Rendimientos, mayor ingreso por crecimiento de tasas y niveles de liquidez

Gastos:

EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LA VIGENCIA 2016 ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2016 (Millones $)				
CONCEPTO	Definitivo	% Vert	Comprom	%Ejec.
21_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,990	8.53%	8,129	81.4%
21_TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,203	15.55%	17,821	97.9%
22_GASTOS DE OPERACION COMERC	78,478	67.05%	62,476	79.6%
23_SERVICIO DE LA DEUDA	372	0.32%	239	64.3%
24_INVERSION	10,007	8.55%	7,998	79.9%
Total general	117,051	100.00%	96,663	82.6%
CONCEPTO	Definitivo			
25_DISPONIBILIDAD FINAL	43,379			
Total general	43,379			
Total general	160,429			

En el presupuesto total, se incluyen $24,923 millones de Cuentas por pagar de la vigencia 2015, en consecuencia los gastos de la vigencia 2016, ascienden a $92,127 millones y la ejecución de los mismos $72,247 millones.

En la Disponibilidad Final se incluyen los recursos de Reserva técnica y Pasivo pensional

Ejecución Plan de Acción 2016, el plan de acción esta formulado para medir el avance físico y financiero en el cumplimiento del Plan Estratégico de la empresa.

TOTAL PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN ESTRATEGICO		43
TOTAL PROYECTOS CON GESTION 2016		38
Dir. Comercial	15	
Dir. Logistica	7	
Dir. Financiera y Administrativa	12	
Dir. De Informática	3	
Oficina Asesora de Jurídica	1	
Gerencia - Comunicaciones	1	

Avance físico, el siguiente gráfico muestra los porcentajes (%) de avance fisco de los proyectos asignados a cada unidad de gestión**.**

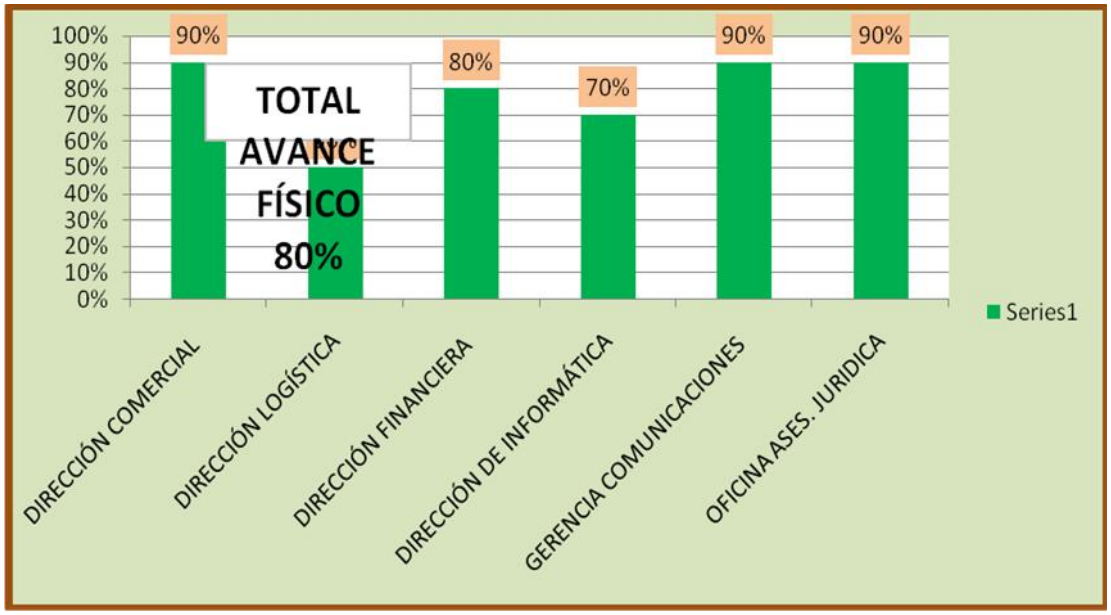

Avance financiero, los recursos asignados dentro del presupuesto de la vigencia fiscal 2016, para proyectos del plan de acción terminaron con la siguiente ejecución.

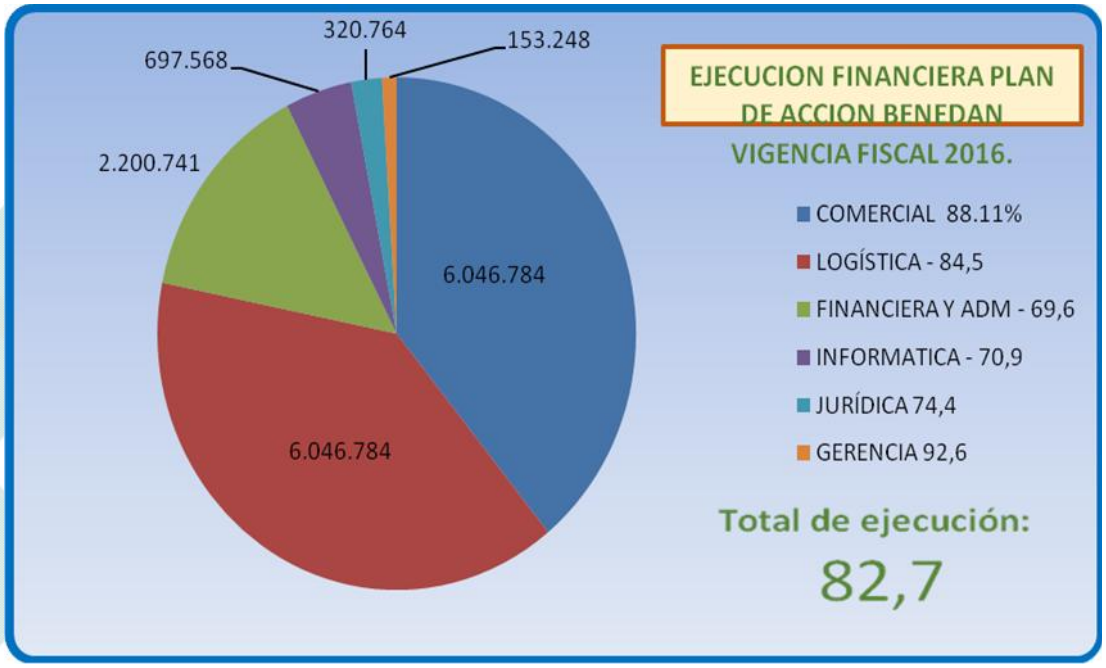

Gestión de activos:

Mediante acta No 04 de junta directiva se concedió autorización para la enajenación de activos :

1) vehículo DUSTER EXPRESSION, placa IAP 007 Modelo 2014 conforme a lo establecido en el decreto 1510 de 2010 se sometió a proceso de subasta pública realizad por el Martillo del Banco Popular el día 11 de agosto de 2016 con valor de base de 31.700.000, precio de fasecolda y del ministerio de transporte ; luego de aportar toda la documentación necesaria, el cual se subasto en la suma de 37.800.000 cuyos costos de comisiones equivalentes al 7% más IVA y de publicaciones ascendieron a la suma de 3.141.350 para un valor neto de venta de $ 34.658.650 recurso que se incorporan al presupuesto de la entidad.

2) Vehículo KOLEOS DINAMIQUE, placa MOQ 702 Modelo 2010 de igual forma se ha sometido a subasta pública a través del Martillo del Banco popular tomando como base el precio de fasecolda y del ministerio de transporte en concordancia con el decreto 1510 de 2010 de $ 34.300.000 los días 11 de agosto y el 8 de septiembre 2016 procesos en los cuales no se presentó ningún postor para ser subastado, luego de reconsiderar el precio base con las recomendaciones del martillo se fijo en $31.000.000 y se ha sometido nuevamente a subasta pública el día 13 de octubre de 2016 no presentándose ningún postor , luego de atender las recomendaciones del martillo se efectuó ajuste del precio de venta el cual se fijo en 28.500.000 por mayor depreciación, menor vigencia del SOAT, revisión técnico mecánica y se sometió nuevamente a subasta el primero de diciembre, con valor final de venta de $33.600.000 cuyos gastos de publicación y comisiones ascendieron a $ 2.927.625

3) Lote ubicado en el Municipio de Nechí con Matricula inmobiliaria 15849 con un área de 250.000 metros cuadrados se realizo avaluó comercial por perito avaluar inscrito en ASOLONJAS arrojando un valor comercial de $20.600.000, sobre este predio conforme a la información aportada por la secretaria de minas se encuentra en trámite titulo minero de concesión para la explotación de oro; donde no ha logrado obtener contacto con el solicitante, además su destino económico es de reserva forestal por lo que se encuentra cubierto con bosque nativo y sus condiciones geográficas no permite otro uso; razón por la cual se realizado oferta de venta directa a CORANTIOQUIA por el valor del avaluó comercial .lo cual CORANTIOQUIA manifestó que debe surtir procedimiento de inscripción de oferentes para su evaluación, encontrándose en proceso de aportar la documentación solicitada

4) las franjas de terreno de las requeridas (2,532547 hectáreas) por la concesión de la construcción de la vía en predios de propiedad de BENEDAN en el Municipio de la Pintada se encuentran en proceso de escrituración, además se solicito a planeación municipal certificado de usos del suelo sobre áreas residuales en el

cual se nos informa que estas áreas que dan sin uso solo se puede para protección por quedar sobre la llanura de inundación del rio cauca y la nueva vía por lo que se le comunicó la agencia nacional de infraestructura para que evalué su adquisición a lo que la interventoría de obra ya ha dado visto bueno.

5) Contrato de arrendamiento ZODME Concesión Farallones N° 355 de 2016, el plazo estipulado es por un año, con un canon de arrendamiento por depósito de materiales por $41.760.000, el valor del contrato se cancela de manera anticipada a la entrega del lote. el arrendatario del lote canceló el canon de arrendamiento, quedando pendiente por aclarar un retención en la fuente mal practicada.

6) Contrato de arrendamiento Lotes la Pintada N° 363 de 2016, firmado con la empresa AGROGRECIA con un plazo estipulado es de un año, un canon de arrendamiento mensual de $2.300.000, a la fecha se han expedido 2 cuentas de cobro por un valor total $4.600.000, las cuales ya fueron canceladas en su totalidad.

7) Contrato de Comodato FEDEBAN N° 385 de 2016, se firmo por cinco años con el Fondo de Empleados de la Beneficencia de Antioquia, con una contraprestación por servicios de $186.060, calculado de acuerdo al % de área ocupado.

OTROS COMODATOS	
No. 138 de 2016	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA -RIA-
No. 157 de 2016	SECRETARIA DE MINAS
No. 221 de 2016	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD

Bienestar Laboral:

a) Servidores públicos beneficiados en virtud del acuerdo 003 de 2003 se les otorgó los siguientes beneficios de préstamos de vivienda para el año 2016.

Beneficio	Recursos entregados
5 Préstamos de vivienda	$496.732.348

b) En cumplimiento a los dispuesto en la convención colectiva de trabajo, cláusula sexta se entrego beneficio por nacimiento de hijos vigencia 2016.

Beneficio	Recursos entregados
2 Beneficios por nacimiento de hijos	$689.454

c) Beneficio por apoyos educativos en la actual vigencia fiscal, acuerdo 002 de 2015.

Beneficio	Recursos entregados
9 Apoyos educativos para formación técnica, tecnológica, profesional y postgrado.	$17.682.273

d) **Capacitaciones:**

Nombre del Programa de Capacitación
Procesos disciplinarios Ley 734
Derechos de petición
Supervisión de contratos
Servidor público
Neuro-liderazgo
Taller de educación financiera
Capacitación ICONTEC actualización norma ISO 9001
Capacitación ICONTEC actualización de auditores
Contratación estatal
Inducción COMFAMA caja de compensación
Taller de auditoria
Capacitación en sistemas informáticos y plataformas (CRM - GOOGLE APPS)
Nuevo plan de premios lotería de Medellín
Re inducción termas generales de la entidad
Coaching ejecutivo
Socialización plan estratégico BENEDAN
Capacitación fortalecimiento del ser

Actualización modelo de control interno
Capacitación al comité de Emergencias y COPAS
Actualización permanente en temas de responsabilidad social

e) Beneficios de lentes y monturas según cláusula sexta de la convención colectiva de trabajadores.

Beneficio	Recursos entregados
7 Beneficios por Lentes y Monturas	$747.390

f) Servidores públicos beneficiados por las actividades semana de la salud en cumplimiento de las actividades del plan de bienestar capacitaciones e incentivos.(exámenes médicos ocupacionales periódicos, exámenes de laboratorio).

Beneficio	Recursos entregados
Exámenes médicos para servidores públicos y contratistas.	$7.052.300

g) Servidores públicos beneficiados por el beneficio del contrato de área protegida en cumplimiento de las actividades del plan de bienestar capacitaciones e incentivos.

Beneficio	Recursos entregados
Todos los servidores, contratistas y visitantes a las instalaciones del edificio sede de la Beneficencia de Antioquia	$3.343.956

h) Servidores públicos beneficiados por cumplimiento del decreto 1473 de 2014 SGSST en desarrollo de las actividades del plan de bienestar capacitaciones e incentivos.

Beneficio	Recursos entregados
Servicios profesionales para implementación del SGSST	$5.000.000

i) Servidores públicos beneficiados por matrimonio en virtud de la dispuesto en la cláusula 6 de la Convención Colectiva de Trabajadores.

Beneficio	Recursos entregados
1	$689.454

j) Servidores públicos beneficiados para deporte en virtud de lo dispuesto en la cláusula 6 de la Convención Colectiva de Trabajadores.

Beneficio	Recursos entregados
12 Gimnasio	$689.454

Beneficio	Recursos entregados
20 Maratón	$689.454

k) Servidores públicos beneficiados por la póliza de vida grupo en virtud de lo dispuesto en la cláusula 6 de la Convención Colectiva de Trabajadores.

Beneficio	Recursos entregados
70	$6.733.009

l) Servidores públicos beneficiados por la impresión de cartillas en virtud de lo dispuesto en la cláusula 6 de la Convención Colectiva de Trabajadores

Beneficio	Recursos entregados
100	$992.000

m) Servidores públicos beneficiados por desarrollo de actividades encaminadas a fortalecer el clima organizacional en cumplimiento de las actividades del Plan de Bienestar Capacitaciones e Incentivos de la vigencia 2016. (Outdoor - días especiales , etc)

Beneficio	Recursos entregados
100	$992.000

n) **Buscando el bienestar de los servidores** públicos de la Beneficencia de Antioquia el día 01 de julio se hizo el traslado de caja de compensación familiar a COMFAMA, así mismo, se realizó el traslado de ARL de Colmena a Positiva a partir del 01 de mayo de 2016.

o) **Estudio técnico de modernización en la Beneficencia de Antioquia**, según la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública. Mediante contrato 181 de 2016, adicionado y prorrogado mediante Otro sí No. 01 de diciembre de 2016, se contrató con la Universidad de Antioquia este producto; al cierre de la vigencia, no se ha concluido la entrega de los productos finales.

p) **Sistema de gestión de calidad.** A través del contrato 149 de 2016, se contrato con ICONTEC INTERNACIONAL la actualización de los auditores internos de calidad, se practicaron las auditorías internas a todos los procesos de la empresa.

El 21 de octubre de 2016 se adelantó por parte del ICONTEC la auditoría de seguimiento del sistema, arrojando como dictamen el mantenimiento sin observaciones del certificado de gestión de calidad bajo las normas ISO9001:2008 y NTCGP:1000-2009, con la recomendación de que la empresa debe actualizar la versión de la norma ISO: 9001, a versión 2015.

q) **Planta de personal,** la Beneficencia de Antioquia - BENEDAN para su funcionamiento cuenta con la siguiente planta de servidores públicos.

Planta de Personal BENEDAN	
Directivo	5
Asesor	2
Profesional	26
Técnico	19
Asistencial	14
Total	66
Calidad del nombramiento.	
Libre Nombramiento	9
Trabajadores Oficiales	57
Total	66

GESTIÓN LOGÍSTICA.

- **Contrato de Concesión 073 de 2016**, mediante proceso de licitación pública 002 de 2016, se adjudicó el contrato de concesión para operación de las apuestas permanentes en todo el Departamento de Antioquia.

Objeto del Contrato: Operación del juego de apuestas permanentes o chance, por cuenta y riesgo del concesionario, en todo el territorio del Departamento de Antioquia.

Supervisión del Contrato: Asignada mediante Resolución No. 119 del 27 de mayo de 2016, modificada por la resolución 252 de noviembre 8 de 2016, el cual deja en cabeza del Director Logístico de BENEDAN con el apoyo de todos las Direcciones de la Beneficencia de Antioquia.

Rentabilidad mínima esperada: Doscientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta millones cuatrocientos siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos $**257.580.407.354.,** con actualización anual al IPC.

Plazo del Contrato: Sesenta (60) meses contados a partir del 01 de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2021.

Ejecución en tiempo a la fecha: siete meses, equivalente al **11.7%** del total.

Ejecución en ($) pesos:

DERECHOS DE EXPLOTACION RECAUDADOS CONTRATO 073 DE 2016			
	INGRESOS DECLARADOS	**RECAUDOS TRASFERIDOS**	**GASTOS DE ADMINISTRACION**
ANTICIPO INICIAL		3.002.255.398	
JUNIO	31.086.481.265	4.003.007.197	40.030.072
JULIO	33.644.534.350	4.063.096.816	40.373.441
AGOSTO	33.943.831.709	4.100.196.567	40.732.598
SEPTIEMBRE	35.683.316.082	4.438.551.523	42.819.979
OCTUBRE	34.560.696.669	4.046.247.853	41.472.836
NOVIEMBRE	35.148.260.937	4.270.672.097	42.177.913
DICIEMBRE	42.512.286.334	5.764.236.646	51.014.744
Total	**246.579.407.346**	**33.688.264.097**	**298.621.583**

El concesionario Réditos Empresariales S.A., ha presentado las declaración de derechos de explotación y gastos de administración durante los 5 primeros días hábiles de cada mes, dando cumplimiento a la ley 643 de 2001 y a la ley 1393 de 2010, el recaudo total de derechos de explotación a la fecha es de: $33.986.885.680, de los cuales $33.688.264.097 son transferidos a la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y $298.621.583 ingresan a BENEDAN para gastos de administración.

Sorteos Autorizados: El PAISITA (Marca propia de BENEDAN). Se viene ejecutando el sorteo el Paisita de lunes a viernes los sorteos son a la 1:00 PM y 6:00 PM, los días sábados se juegan a la 1:00 PM 6:00PM y 11:00 PM, los domingos y festivos se realizan a las 2:00 PM y 8:00 PM, todos los sorteos fueron vigilados y verificados por BENEDAN y Secretaria de Gobierno

Visitas administrativas: Cumplido el proceso de carnetización de los colocadores y de la entrega de los registros de control por parte de de BENEDAN, se hizo programación de visitas de control administrativo hasta el mes de diciembre, durante la ejecución de estos 7 meses se efectuó un total de

trescientas doce (312) visitas, de las cuales se han visitado 32 municipios de Antioquia.

Seguimiento a las obligaciones del concesionario.

Con las actividades de seguimiento y control que ejerció la supervisión durante la operación del contrató, se verificaron cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de concesión 073 de 2016, se realizaron y tramitaron 23 resoluciones al concesionario Réditos Empresariales S.A., para incentivos a las apuestas permanentes.

- **COMPONENTE LEGALIDAD EN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR**

Se suscribió convenio de fecha 14 de julio a 31 de diciembre de 2016, con la Gobernación de Antioquia - Secretaría de Hacienda por valor de $1,942,864,209 donde BENEDAN aporta $1,500 millones, con el fin de combatir las rentas ilegales en el Departamento.

- **INVENTARIO DISPOSITIVOS MOVILES DE VENTA.**

En cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato de Unión temporal firmado con la comercializadora LOTTIRED S.A.S., BENEDAN mediante Contrato de Comodato entregó 1.736 máquinas para la venta de lotería electrónica y recargas.

- **SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL S.C.P.D**

Informe Vigencia 2016.

En cumplimiento lo establecido en la Ordenanza Departamental No. 12 de julio 24 de 2001, BENEDAN es la responsable de la operación de la de la Sociedad de Capital Público departamental, encargada de autorizar rifas y juegos promocionales a nivel Departamental.

Es de anotar el gran posicionamiento que ha tenido la Sociedad de Capital Público Departamental Ltda. (SCPD Ltda.) entre los establecimientos de comercio y demás entidades, se debe a consagrado en la Ley 1753 de 2015.

Para el año 2016, se expidieron 332 resoluciones y se ha informado a varios establecimientos de comercio sobre la obligación y compromiso que deben tener para cumplir con las normas en materia de juegos de suerte y azar bajo la modalidad de sorteos promocionales.

De los anteriores actos administrativos se ha recaudado por concepto de derechos de explotación **$756.543.534** y por concepto de gastos de administración **$7.566.014.**

GESTIÓN COMERCIAL.

La Beneficencia de Antioquia BENEDAN, propietaria del la marca Lotería de Medellín, en el año 2016 realizó 51 sorteos, 50 sorteos ordinarios y uno denominado Súper Extra Navideño.

VENTAS DE LOTERIA DE MEDELLIN POR SEMANA 2016 Vs. 2015(-1.54% En Promedios),

Los consolidados en ventas para 2016 ascendió a $111.037.215.000.

PARTICIPACION POR DEPARTAMENTOS:

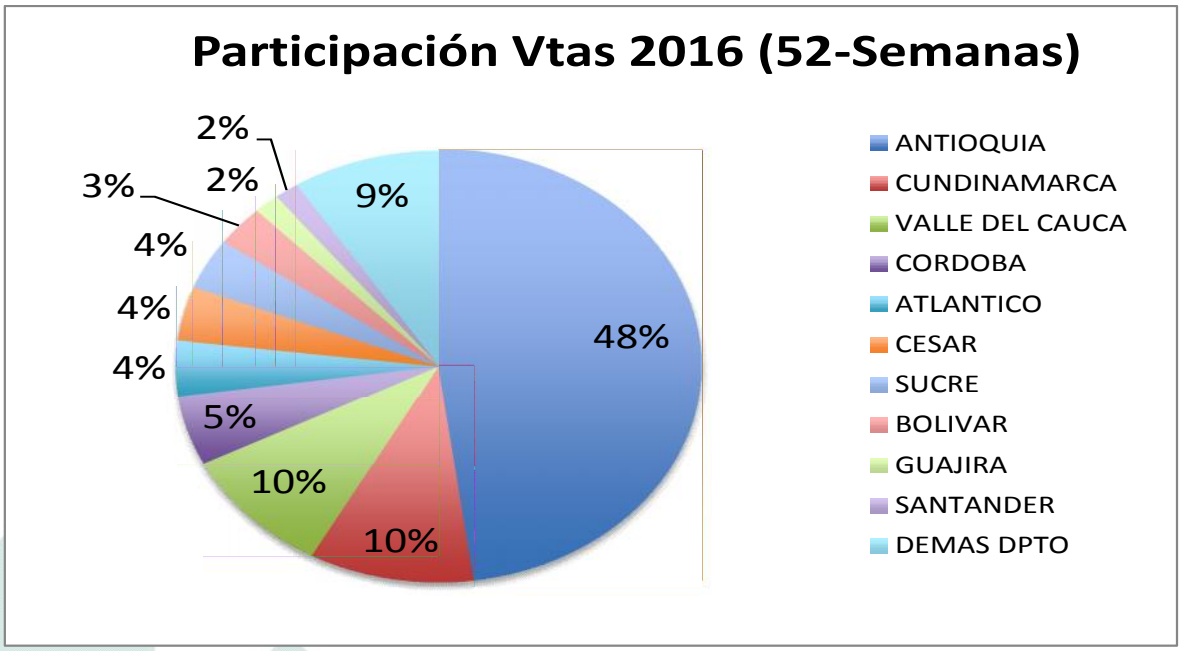

PREMIOS EN PODER DEL PÚBLICO 2016 El total de premios en poder del público en el año 2016 es de **$ 31.492.360.864**, y su comportamiento es:

!PROMOCIONAL RASPA YA! 2016.

La Lotería de Medellín como estrategia de ventas, desarrolló 20 sorteos promocionales denominados Raspa Ya, cuyos premios en poder del público son:

PREMIOS PROMOCIONALES	CANTIDAD PREMIOS PROMOCIONALES	VALOR PREMIOS PROMOCIONALES
FRACCION	169.344	846.720.000
CARROS	7	207.526.317
TV	56	64.143.974
TEATRO EN CASA	4	1.171.960
PROMO LOT 5 MIL	149.597	747.985.000
PORTATIL	20	20.980.000
BONO 50 MIL PESOS	1.589	79.450.000
MOTOCICLETA	4	20.563.200
BICICLETA	31	19.499.000
CELULAR	127	25.387.173
TABLET	56	16.744.000
CELULAR LOTERO	56	11.194.344
Total general	320.891	2.061.364.968

NUEVO PLAN DE PREMIOS.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva No 07 de 2016 y previa aprobación del consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar CNJSA, el día viernes 04 de noviembre de 2016, con el sorteo 4346 se realizó el lanzamiento del nuevo plan de premios de la Lotería de Medellín con un premio mayor de $8.000.000.000, y un total de plan de premios que asciende a $18.720.321.687.

SORTEO EXTRAORDINARIO 0005 – EL EXTRA DE LA MEDELLÍN

Expedido el Acuerdo 10 de 2016 de la Junta Directiva de BENEDAN, se diseñó la ruta de trabajo para el desarrollo del sorteo extraordinario 0005 de la Lotería de Medellín, el cual según el Acuerdo 247 de 2015 del CNJSA se jugó el día sábado 24 de diciembre de 2016.

CON EL SIGUIENTE PLAN DE PREMIOS.

CANTIDAD	CLASE DE PREMIO	VALOR BRUTO BILLETE	VALOR NETO BILLETE
1	Premio Mayor	$ 12.000.000.000	$ 7.968.000.000
1	Seco	$ 500.000.000	$ 332.000.000

1	Seco	$	300.000.000	$	199.200.000
5	Secos	$	100.000.000	$	66.400.000
10	Secos	$	50.000.000	$	33.200.000
25	Secos	$	20.000.000	$	13.280.000

Valor Plan de Premios	$	30.735.843.373
Valor de la Emisión	$	80.000.000.000
Emisión en Billetes		4.000.000
Valor Billete	$	20.000
Series		400
Fracciones		1

CANTIDAD	CLASE DE PREMIO	VALOR BRUTO BILLETE	VALOR NETO BILLETE
399	Mayor diferente serie	$ 3.000.000	$ 1.992.000
9	Tres últimas cifras del mayor misma serie	$ 24.000.000	$ 15.936.000
9	Tres primeras cifras del mayor misma serie	$ 24.000.000	$ 15.936.000
9	Dos primeras y última cifra del mayor misma serie	$ 24.000.000	$ 15.936.000
9	Primera y dos últimas cifras del mayor misma serie	$ 24.000.000	$ 15.936.000
81	Dos últimas cifras del mayor misma serie	$ 1.204.819	$ 1.000.000
81	Dos primeras cifras del mayor misma serie	$ 1.204.819	$ 1.000.000
891	Última cifra del mayor misma serie	$ 602.410	$ 500.000
3.591	Tres últimas cifras del mayor diferente serie	$ 108.434	$ 90.000
3.591	Tres primeras cifras del mayor diferente serie	$ 108.434	$ 90.000
3.591	Dos primeras y última cifra del mayor diferente serie	$ 108.434	$ 90.000
3.591	Primera y dos últimas cifras del mayor diferente serie	$ 108.434	$ 90.000
32.319	Dos últimas cifras del mayor diferente serie	$ 48.193	$ 40.000
32.319	Dos primeras cifras del mayor diferente serie	$ 48.193	$ 40.000
355.509	Última cifra del mayor diferente serie	$ 24.096	$ 20.000
16.758	Secos diferente serie	$ 24.096	$ 20.000

REUNIONES FUERZA DE VENTAS.

La Lotería de Medellín se comercializa a través de sus distribuidores a nivel nacional y estos a su vez se apoyan en los vendedores de la suerte (loteros), como estrategia se realizaron 13 reuniones con distribuidores, 16 encuentros con loteros y 8 actividades de fin de año involucrando a más de 10.000 loteros en 2016.

PRESENCIA DE MARCA Y PLANES DE MEDIOS.

La Beneficencia de Antioquia BENEDAN hace presencia de marca con Lotería de Medellín, apueste y juegue legal en diferentes certámenes o eventos que

congreguen público de interés, en 58 municipios, 49 patrocinios en actividades culturales y deportivas por un valor de $638.639.500..

De igual manera a través de Teleantioquia que opera la central de medios se asignaron un total de $1.495.715.557 para ejecución de planes de medios para los productos de la Beneficencia de Antioquia BENEDAN

GESTIÓN JURÍDICA.

Gestión contractual, se gestionó a lo largo de la vigencia un total de 472 contratos bajo la modalidad que se ilustra a continuación.

CONTRATACIÓN 2016 BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA	Número de contratos
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	348
INVITACIÓN PRIVADA	14
INVITACIÓN PÚBLICA	3
LICITACIÓN	1
DISTRIBUIDORES	106

Procesos judiciales, al cierre de la vigencia la empresa tenía registrado un total de 37 procesos judiciales, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

CALIDAD DE PARTES	CANTIDAD	CUANTIA
DEMANDANTES	25	32.343.488.282
DEMANDADOS	2	1.529.506.812
DIAN	3	28.835.088
HIPOTECRIOS	7	204.315.290

Acuerdos gestionados y aprobados por la Junta Directiva, En el Año 2016 se realizaron 12 sesiones de Junta Directiva en las cuales se aprobaron 23 acuerdos.

GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.

AUDITORIAS A LOS PROCESOS	CUMPLIMIENTO	PLANES DE MEJORAMIENTO
15 auditorías programadas	100%	10 planes de mejoramiento

INFORMES DE LEY

INFORMES DE LEY	CUMPLIMIENTO
Informe anual de evaluación del Sistema de Control Interno Contable	**100%**
Seguimiento a los Planes de Mejoramiento trimestral	**100%**
Cumplimiento normativo de uso del software anual	**100%**
Evaluación anual del Sistema de Control Interno MECI	**100%**
Informe pormenorizado de control Interno Trimestral	**100%**
Seguimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano Trimestral	**100%**
Seguimiento semestral PQRS	**100%**
Seguimiento austeridad del gasto trimestral	**100%**
Informe de la evaluación de Control Interno Contable anual	**100%**

Acuerdos aprobados por la Junta Directiva vigencia 2016.

N°	FECHA	OBJETO	ACTA N°
1	04/02/2016	Modificación perfil de cargo Directivo	1
2	11/04/2016	Aumento salarial	3
3	15/07/2016	Vigencias futuras	5
4	15/07/2016	aAprueba vigencia expirada	5
5	15/07/2016	Modifica el presupuesto de ingresos	5
6	06/08/2016	Modificaciones al presupuesto	6
7	10/08/2016	Aprueba nuevo plan de premios	6
8	07/09/2016	Modifica nuevo plan de premios	7
9	07/09/2016	Modifica el presupuesto	7
10	07/09/2016	Autoriza sorteo extraordinario	7
11	07/09/2016	Deroga parcialmente acuerdo 01 /12	8
12	21/09/2016	Modifiaciones alpresupuesto	8
13		**SE ANULO**	X
14	14/10/2016	Se autoriza venta de terreno la Pintada	9
15	14/10/2016	Modificaciones al presupuesto	9
16	25/10/2016	Aprueba Plan estratégico Benedan	10
17	12/12/2016	Faculta gerente para reservas	11
18	12/12/2016	faculta gerente para ajustes manual	11
19	12/12/2016	Modifica presupuesto	11
20	12/12/2016	Reglamenta beneficiio educativo	11
21	12/12/2016	Aprueba presupuesto	11
22	26/12/2016	Reserva técnica	12
23	26/12/2016	Crear reserva capitalización	12

Gestión de Informática:

La Beneficencia de Antioquia BENEDAN cuenta con la Dirección de Informática la cual adicional a sus actividades como área transversal de la entidad presta apoyo fundamental al desarrollo de los sorteos de la lotería, sus principales logros en la vigencia fueron:

1. **Cambio de infraestructura de telecomunicaciones,** En este año logramos pasar de la telefonía análoga a telefonía IP. Permitiendo una reducción considerable en el consumo por concepto de telefonía fija. Esta renovación tecnológica en telecomunicaciones también incluyo el cambio de la planta telefónica de analógica a una planta telefónica digital, que permitió incluir nuevas funcionalidades que no tenía la planta telefónica anterior. Brinda ventajas respecto a la tecnología reemplazada tales como: facilidad en la administración reduciendo el número de horas necesarios para la configuración de funcionalidades y cambios en las mismas, integración con bases de datos para análisis del comportamiento de las comunicaciones y bases estadísticas, da la posibilidad de configurar opciones de auto atención y por ultimo integración de Voz, datos y video. Este proyecto tubo una inversión total de cuarenta y cinco millones ciento cuarenta y cinco mil pesos ($45.145.000).

2. **Fortalecimiento de infraestructura tecnológica,** En este año se amplió la capacidad de almacenamiento en el Storage IBM VMC^{2}en 800 GB de almacenamiento de tecnología de estado sólido y en 4.8 TB de almacenamiento de tecnología SAS, se adquirieron dos servidores nuevos tipo cuchillas para agregarlos a la solución de Blade existente,con lo que se pudo implementar un sistema de alta disponibilidad con cluster de máquinas virtuales redundantes y renovación de licenciamientos de los host principales de virtualización,para agregar nuevos servicios de infraestructura a nuestra plataforma tecnológico. Toda la solución de fortalecimiento de infraestructura tecnológica tuvo inversión de USD $66.140 Dólares.

3. **Renovación de tecnología de Terminales móviles para las ventas de productos de la Beneficencia de Antioquia,** Pasar a tecnología 3G, implementación del protocolo ISO 8583, este es un protocolo estándar para tramas con transacciones seguras con inscripción de datos, adicionalmente este estándar es el que utilizado para aplicaciones de dispositivos móviles que incluyan transacciones financieras, mejora en configuración de

protocolos de canales de comunicación. Se adquirieron 500 terminales móviles por valor de USD $153.792 Dólares

4. **Implantación de la interfaz para compatibilidad del portal de ventas lotirred.net con dispositivos móviles,** Esto le permite al cliente de los medios digitales realizar compras de loterías a través de dispositivos móviles que tengan instalado un navegador web compatible con la tecnología mgwt. Con una inversión de cincuenta y dos millones doscientos mil pesos ($52.200.000)

5. **Cambio de las páginas web de Lotería de Medellín y de BENEDAN**, renovando la imagen de los productos en su presencia en la web y haciendo uso de herramientas de actualización más simples y versátiles. Con una inversión de catorce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos ($14.499.942).

6. **Solución de integración de la información de los distribuidores que comercializan productos de la Beneficencia de Antioquia**, permitiendo administrar de manera unificada toda la información de los distribuidores: sus contratos, sub distribuidores, loteros, agencias y estadísticas de devolución y ventas, dando soporte a la administración de nuestro canal de ventas y brindando un mecanismo de administración de la información centralizado y al acceso de todos. Con una inversión de diecinueve millones cincuenta y ocho mil ochocientos pesos ($19.058.800).

7. **Adquisición e instalación del sistema de alerta y extinción de incendios** del centro de datos principal con puerta corta fuego y cámara de video de vigilancia, actividad que incrementa la seguridad del centro de datos y mitiga los riesgos asociados al normal funcionamiento de los procesos automatizados de la empresa

OTROS TEMAS DE INTERES.

- Plan de Desempeño.

El Consejo nacional de Juegos de Suerte y Azar con fundamento en la información financiera y contable del año 2015 determinó el incumplimiento de los indicadores de eficiencia en gastos de funcionamiento y operación comercial, mediante radicado No. 20162400199241 del 28 de abril se informó sobre el inicio del proceso de calificación de los indicadores de

gestión, eficiencia y rentabilidad para la vigencia 2015 en BENEDAN. Mediante acuerdo 303 de 2016 del CNJSA, artículo cuarto se realizó la calificación de los indicadores, quedando Benedan con la obligación de presentar un Plan de Desempeño, el cual fue remitido al CNJSA el 26 de septiembre de 2016.

El Plan de Desempeño se resume así:

ACCIÓN DE MEJORA	META	INDICADOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	
			FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
1.1. Ajustar el presupuesto de la entidad, de acuerdo a la realidad de las ventas.	Reducción de gastos por $6,033 millones	Acuerdo de reducción	2016/08/01	2016/12/31
1.2.1. Estudio técnico para la modernización de la Beneficencia de Antioquia. 1.2.2. Implantación del estudio técnico de modernización estructura organizacional y la planta de cargos	Racionalizar los gastos de funcionamiento , adecuación planta de cargos	(Gastos nómina periodo actual / Gastos nómina periodo anterior) < 1	2016/10/01	2017/12/31
1.3. Reducción costos de impresión de billetria, mejorado el Índice de eficiencia	Reducir el costo de impresión en un 3%	(Costo billeria 2015 - costo de billeria 2016) / Costo de billeria de 2015	2016/10/01	2016/12/31
1.5. Evaluar la relación Beneficio / Costo por tercerización de servicios	Relación costo beneficio >100	B/C >1	2016/10/01	2016/06/30
1.6. Compartir gastos de seguros, vigilancia, ascensores con otras entidades se ubiquen en el edificio con su debida clasificación contable	Reducción del 10% en los gastos compartidos	(Gastos compartidos periodo actual / Gastos compartidos periodo anterior) < 10%	2016/10/01	2017/12/31
1.7. Ahorros de nómina con sus prestaciones sociales por vacantes temporales	Ahorro por valor de $150 millones	(Ahorro nómina / Ahorro propuesto)>=1	2016/01/01	2016/12/31
1.8. Actualización del Cálculo Actuarial	Recuperación de y gastos pensionales por valor de $2,900 millones	(Recuperación real / Recuperación propuesta)>=1	2016/04/30	2016/12/31
1.9. Elaboración del presupuesto 2017, respetando los límites de norma y con ventas esperadas según el estudio del plan de premios	12 informes de seguimiento, validando el cumplimiento del plan de desempeño	(Informes elaborados / Informes propuestos)=1	2016/04/30	2016/12/31

ACCIÓN DE MEJORA	META	INDICADOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	
			FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2.1. Ajustar el plan de premios, aumentando el premio mayor, ajustándolo al retorno adecuado, con una oferta atractiva para el cliente	Aumentar las ventas por sorteo a $2,075 millones por sorteo	(Promedio de ventas por sorteo real / promedio de ventas propuesto) >=1	2016/11/04	2017/12/31
2.2. Mantener un adecuado recaudo de cartera, acorde a la política de la empresa y el sector	Política de cartera de 15 días promedio	(360 días / Veces Rotación) <= 15 días	2016/10/01	2016/12/31
2.3. Ampliar la red de distribución, de tal forma que contribuya con mayor cobertura e incremento de ventas	Aumentar las ventas por sorteo a $2,075 millones por sorteo	(Promedio de ventas por sorteo real / promedio de ventas propuesto) >=1	2016/10/01	2017/12/31
2.4. Lanzar sorteos promocionales al mercado, de tal forma que se incrementen las ventas	Aumentar las ventas por sorteo a $2,075 millones por sorteo	(Promedio de ventas por sorteo real / promedio de ventas propuesto) >=1	2015/09/30	2017/12/31
2.5. Lanzar al mercado el Sorteo Súper Extra de la Medellín	Ventas de $8,040 millones	(Ventas realizadas / Ventas propuestas)>=1	2016/12/24	2107/12/31

Gestión Licitación Baloto: Con ocasión de la publicación del proceso licitatorio del Baloto la Beneficencia de Antioquia, realizó análisis del impacto comercial y financiero que podrá presentar sobre la gestión de la empresa, la cual fue presentada en su oportunidad a la empresa COLJUEGOS.

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Gerente.

Revisaron:

Juan Esteban Arboleda Jiménez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Juan Alberto García García.
Director Financiero y Administrativo

Víctor Raúl Jaramillo Pereira
Director Comercial (e)

William Vélez Botero
Director Logística

Alex Alfonso Camargo Peñaranda
Director Técnico de Informática

Proyectó:
Pedro Pablo Agudelo Echeverri.
Profesional Procesos.